Valores del léxico en el discurso informativo: enfoque crítico

Francisco Fernández García
Universidad de Jaén

Área de Lingüística General, Departamento de Filología Española
Facultad de Humanidades y CC. de la Educación
Universidad de Jaén
Campus Las Lagunillas, Edificio D-2,
E-23071 – Jaén, España
fcofer@ujaen.es

Title: **Values of lexic items in media discourse: A critical approach**

Abstract

This paper analyzes the operation of lexical-referential mechanisms in news media discourse. It develops the idea that lexical elements differing at meaning level (from subtle pragmatic difference to denotative opposition) can be used, in context, as equivalent for the reference to the same reality. This fact has important consequences in the perception of the referred facts on the part of the discursive receiver. It is also shown the importance of the presence of certain lexical elements in discourse that, by themselves, can work by means of stimulus that condition the interpretation of the whole discourse. It becomes evident, through a careful analysis of the matter, that what sometimes seems a mere stylistic option can condition the construction of meaning to a large extent. The functionality of these mechanisms in the complex framework of speech is illustrated by the comparative analysis of the same news item in three Spanish television channels.
Key words: discourse analysis, news discourse, lexicon, meaning, reference, denotation, connotation.

Resumo

Este artigo analiza o funcionamento dos mecanismos léxico-referenciais no discurso informativo dos medios de comunicación. Desenvolve a idea de qué elementos léxicos que difiren no plano do significado (dende a diferenza pragmática sutil ata a oposición denotativa) poden utilizarse, segundo o contexto, coma equivalentes para referirse a

unha mesma realidade. Este feito ten importantes consecuencias na percepción, por parte do receptor discursivo, dos feitos referidos. Amósase tamén a importancia da presenza no discurso de certos elementos léxicos que poden funcionar, por si mesmos, a xeito de estímulo que condiciona a interpretación do conxunto do discurso. Unha análise detida da cuestión evidencia que o que ás veces semella só unha opción estilística pode condicionar en gran medida a construción do significado. A funcionalidade destes mecanismos na complexa trama do discurso ilústrase coa análise comparativa dunha mesma noticia en tres canles de televisión españolas.
Palabras clave: análise do discurso, discurso informativo, léxico, significado, referencia, denotación, connotación.

1. Introducción

Con cierta frecuencia, surgen debates en torno a cosas como si son más fiables las noticias que nos llegan por la radio que las que nos ofrece la televisión, si parece ser más o menos tendencioso este o aquel canal de televisión o medio escrito, etc. El planteamiento de tales cuestiones supone asumir que la información, antes de llegar a nuestros ojos u oídos, experimenta un proceso de elaboración del que, según quien sea el artesano, pueden salir productos no poco diferentes. Resulta, por ello, muy importante el conocimiento de los mecanismos que gobiernan la construcción del discurso informativo, los mecanismos que hacen que unos mismos hechos originarios puedan ser percibidos de maneras sustancialmente diferentes por los respectivos consumidores de sendos productos informativos, incluso en el caso, frecuente, de que tales productos no sean, en apariencia, muy diferentes entre sí.

Cuando nos proponemos analizar tal tipo de cuestiones, el campo del léxico ofrece numerosos aspectos de interés. Y esto es así porque en esta parcela se encuadra una nada desdeñable parte de los fenómenos que pueden mostrarnos hasta qué punto un medio informativo opta por determinadas representaciones de la realidad y no por otras, y que pueden también revelar, en esta línea, si se trata de hechos circunstanciales y no sistemáticos o si existe una determinada orientación ideológica en las pautas que marcan el manejo del léxico. Como escribe Fowler (1991: 4),

> There are always different ways of saying the same thing, and they are not random, accidental alternatives. Differences in expression carry ideological distinctions (and thus differences in representation).

En el presente trabajo vamos a adentrarnos en algunas cuestiones relativas a dos hechos lingüísticos tan diferentes pero tan relacionados como son el significado y la referencia. El elemento léxico significa y refiere simultáneamente, estableciéndose

entre ambas dimensiones una relación que puede ser explotada estratégicamente por el productor discursivo. El elemento léxico, además, no cumple únicamente una función significativo-referencial inmediata, localizada –sin más– en un punto del texto, sino que condiciona la configuración e interpretación de todo el entorno discursivo en el que se integra. En definitiva, las elecciones léxicas que se realizan, en general y en el discurso informativo en concreto, acostumbran a ir más allá de la opción estilística o de la mera designación y poseen, en consecuencia, un significativo valor discursivo, merecedor de reflexión.

El potencial comunicativo de estos mecanismos no ha pasado, desde luego, desapercibido para el análisis crítico del discurso, en la medida en que, como afirman Fairclough y Wodak (2000: 368), se trata de una "disciplina comprometida" que pretende hacer que "se vuelvan más transparentes" ciertos "aspectos opacos del discurso". Que el significado de los elementos léxicos –y más aún el significado del discurso– y la variabilidad de su capacidad señaladora no son algo *dado* sino algo que se construye ideológicamente ha sido puesto de relieve repetidamente por el mismo Fairclough (1989, 1995a), con especial hincapié en el discurso mediático (1995b), y en otros trabajos como el de Kress (1993), de explícito título. Destacadas han sido también las aportaciones desde la lingüística crítica, con sus minuciosos análisis, desde el clásico trabajo de Fowler, Hodge, Kress y Trew (1979), hasta otros posteriores como el de el mismo Fowler (1991) o los de Chilton (1984, 1988). En dicha línea de trabajo puede entenderse inscrita nuestra aportación al análisis del discurso informativo en español.

2. La opción entre alternativas léxicas

Un asunto sobre el que se ha escrito mucho desde hace décadas ha sido el de los intentos, por parte de ciertos colectivos (grupos políticos, medios de comunicación, etc.), de *eliminar* del vocabulario público determinados elementos léxicos cuya presencia, por un motivo u otro, no resulte favorable para sus aspiraciones. El interés por este asunto se debe en gran medida a la conocida como "lingüística orwelliana", desde la que, a partir de la novela *1984*, se trabajaba en torno a las tesis del determinismo lingüístico. En otro lugar (Fernández García, 2003: 15-16) nos hemos referido a las posturas del determinismo lingüístico y hemos señalado que parece difícil de aceptar hoy en día el hecho de que las palabras determinen nuestro pensamiento, de manera que la desaparición de un elemento léxico suponga la imposibilidad de pensar en aquello que tal elemento designaba. No obstante, parece igualmente difícil de negar que el intento sistemático –y prolongado en el tiempo– de eliminación de cierto elemento léxico y su sustitución por otro puede tener efectos

importantes. Y ello es así porque el nuevo elemento puede ser capaz de funcionar como equivalente para la referencia a los hechos de los que se trate, al tiempo que lo distingan del antiguo importantes rasgos semánticos o pragmáticos, de manera que tales hechos sean 'enfocados' en nuestra mente desde una perspectiva distinta.

Moreno Fernández (1990: 443), en la línea de lo que venimos comentando, alude a la importancia estratégica que, en el discurso mediático, puede poseer la eliminación de aquellas unidades léxicas que, por sus connotaciones, puedan perjudicar a ciertos intereses, sustituyéndolas por otras. Podemos pensar en un ejemplo que nos brindó hace unos años la política española. En otros lugares (Fernández García, 1997: 168; 1999: 83) nos hemos referido al empeño del Partido Popular (en adelante, PP) durante la campaña electoral previa a las elecciones generales españolas de 1996 (actitud que ha continuado posteriormente) por borrar de la mente de sus electores la denominación de partido *de derecha*, sustituyéndola por partido *de centro*, con las implicaciones evidentes que las distintas denominaciones llevan aparejadas. Parece claro que el deseo de eliminación de esa marca léxica corría parejo para los populares con el intento de ruptura con un pasado del que deseaban distanciarse.[1]

Ante tal intento, el gremio periodístico se encontró frente a una interesante disyuntiva: quedarse al margen (hablando, simplemente, de "el Partido Popular", sin aludir a "la derecha" ni a "el centro") o tomar partido (eligiendo una de las dos denominaciones) por la opción postulada por el PP o por la repetida insistentemente por sus adversarios políticos. En el caso concreto de las entrevistas preelectorales que ofrecieron las distintas cadenas televisivas en las semanas previas a las elecciones de 1996, hubo entrevistadores que, al encontrarse frente a líderes no pertenecientes al PP, no dudaron en hablar abiertamente de "la derecha", como, ante J. Anguita (entonces Coordinador General de Izquierda Unida, en adelante IU[2]), M. A. Aguilar, cuando afirmaba:

(1) "habiendo una mayoría de izquierdas, va a haber un gobierno de derechas"[3]

---

[1] El PP es un partido que hunde sus raíces en la dictadura de extrema derecha existente en España hasta 1975 (de hecho, su fundador, Manuel Fraga, fue ministro durante dicho periodo político) pero que, conforme ha avanzado la democracia española, ha ido buscando un lugar más moderado en torno a posturas democristianas semejantes a las de otras formaciones políticas de las democracias vecinas. En 1996 obtuvo su primera victoria en unas elecciones generales, manteniéndose en el poder durante dos legislaturas, hasta 2004.

[2] IU, la tercera formación política española de carácter nacional, es una coalición formada en torno al Partido Comunista de España.

[3] 31 de enero de 1996, en *Tele 5* (Programa "Hora Límite").

mientras que, por contra, ningún entrevistador habló de "el centro" asumiendo tal denominación como propia. Entrevistando a J. M. Aznar, líder del PP y candidato –por aquel entonces– a la presidencia del gobierno, las actitudes fueron diversas. Encontramos, por ejemplo, la fórmula intermedia de M. Campo Vidal, quien, cediendo a medias a los deseos de su entrevistado, dijo del tres de marzo:

(2) "puede ser el día que comience los gobiernos de centro-derecha"[4]

L. Mariñas se refiere al PP como "el centro", pero rechazando claramente la asunción de tal denominación como propia:

(3) "¿y de [*sic*] dónde está la derecha española en estos momentos si ustedes dicen ser el centro?"[5]

Tampoco fue muy condescendiente con los deseos de los populares Martínez Soler, quien se refirió a "la derecha", no sólo en sus entrevistas a Anguita y al entonces presidente socialista F. González[6], sino también en la que mantuvo con Aznar, hecho que llegó a desatar una sanción explícita de entrevistado a entrevistador.[7]

Vemos, por tanto, lo interesante que puede resultar esta cuestión del intento de 'eliminación' de un elemento léxico (con todos los componentes de significado, tanto connotativos como denotativos, que lleve aparejados) y cómo los medios periodísticos pueden 'tomar partido' en estas cuestiones. Pero, amén de casos concretos –y, además, bastante patentes– como éste, de intento de eliminación de un elemento léxico, podemos encontrar, a la hora de referirnos a un sinnúmero de cuestiones, variadas opciones léxicas con implicaciones significativas diversas, de manera que la sustitución de un lexema por otro aparentemente equivalente puede suponer un importante cambio de perspectiva sobre aquello a lo que se refiera, aun cuando pueda parecer una simple opción estilística. Por poner un ejemplo, podemos referirnos a un caso comentado por Kress y Trew (1978: 319). Hablan de cómo, en determinado documento en inglés, se sustituyó *commit* por *promise* proponiéndolos como equivalentes, y comentan al respecto:

---

[4] 18 de enero de 1996, en *Antena 3* (Programa "Directo Elecciones").

[5] 29 de febrero de 1996, en *Tele 5* (Programa "Hora Límite").

[6] Felipe González, presidente del gobierno entre 1982 y 1996, era el Secretario General del Partido Socialista Obrero Español (en adelante, PSOE), el otro gran partido, junto con el PP, del panorama político español, ubicado ideológicamente en el ámbito de la izquierda moderada.

[7] 8 de febrero de 1996, en *La Primera*.

> A commitment to some end can remain intact even if the end is never achieved; but the promise is not carried out unless the end is achieved, and unless there are excuses the promise is broken and trust is betrayed.

La importancia de la opción que se escoja entre distintas alternativas léxicas posee especial significación, en el discurso informativo, en los llamados *verba dicendi*, es decir, en los verbos de palabra que introducen el discurso citado, ya sea directo o indirecto. Sin entrar a fondo en tal asunto, ya abordado en otro lugar (Fernández García, 2003: 64-67 y 94-107), nos referiremos brevemente a un ejemplo que ilustrará lo que decimos. Allí analizamos el tratamiento informativo que, el 18 de octubre de 2002, se dio, en los noticiarios de televisión españoles, a la dimisión del Encargado de Negocios de la Embajada española en Iraq y al enfrentamiento que, en torno a dicha dimisión, se produjo entre el diplomático, F. Valderrama, y la entonces Ministra de Asuntos Exteriores, A. Palacio, del PP. En esas circunstancias, Valderrama argumentaba que se marchaba por estar en desacuerdo con el apoyo del gobierno de J. M. Aznar a los planes bélicos de Estados Unidos contra Iraq, mientras que algunas voces –como la de Palacio– lo acusaban de marcharse, simplemente, por miedo. Pues bien, en relación con ello, al dar cuenta de las afirmaciones de la Ministra en este sentido, *La Primera* se sirvió del verbo 'atribuir':

(4) "Ana Palacio había atribuido la renuncia a la presión y al estrés (...)";

mientras que *Tele 5* habló de 'asegurar':

(5) "(...) la Ministra Palacio desmentía esta información y aseguraba que Valderrama había dimitido porque tiene miedo."[8]

Más allá de otros rasgos relevantes de estos enunciados, resulta manifiesta la diferencia entre *atribuir* a algo la causa de otra cosa y *asegurar* la veracidad de tal relación causal. Es decir, que, en el primer caso, se nos muestra una actitud prudente en la que no se pasa de plantear una hipótesis que se considera plausible, mientras que, en el segundo caso, se nos muestra una actitud de rotunda certeza.

En relación con estas cuestiones, Bell (1991: 73), durante su exposición sobre la elaboración de la noticia en los medios, afirma que en el proceso de edición son frecuentes las sustituciones léxicas y que, mientras que algunas de ellas, aun apartándose de la equivalencia completa de aquéllas a las que reemplazan, funcionan como glosas aceptables en el contexto en cuestión, otras, sin embargo, transmiten un significado bastante diferente del original. Y es que, aunque dos elementos léxicos

[8] Las transcripciones de estas noticias pueden hallarse en Fernández García (2003: 136-44).

muestren en un determinado contexto equivalencia referencial, sus diferencias pueden ir mucho más allá de matices connotativos, llegando a darse la circunstancia de que dos elementos léxicos de diferente –e incluso opuesta– denotación puedan ser utilizados para llevar a cabo la referencia a una misma realidad. Mediante esa elección, por consiguiente, el enunciador puede opinar al mismo tiempo que refiere. Porque, insistimos, una cosa es que diferentes términos puedan servirnos para realizar una misma referencia y otra muy distinta que lleven aparejados los mismos componentes de significado. No tenemos más que recordar cómo unos mismos individuos pueden ser denominados *terroristas* o *patriotas*, según quien se refiera a ellos, con las diferencias obvias que ello supone.

Cuando varios miembros de la organización armada ETA[9] murieron, en los años 90, por la explosión accidental de la carga explosiva que transportaban en su coche para la comisión de un atentado, ciertos líderes políticos vascos lamentaron la muerte de unos *patriotas* que habían fallecido luchando por su país; frente a ellos, el resto de líderes políticos lamentaban también, pero con menos énfasis, la muerte de unos *terroristas* que habían fallecido delinquiendo. El jueves 22 de marzo de 2001, un corresponsal del noticiario de *La Primera* nos daba cuenta de cómo las relaciones diplomáticas entre EE.UU. y Rusia habían quedado dañadas por

> (6) "el recibimiento oficial, en Washington, de representantes de los *independentistas* chechenos, que, aquí, en Moscú, consideran, simplemente, *terroristas*."

Cuando, en casos como éstos, se hace explícita una confrontación del tipo *patriotas* /*vs*/ *terroristas* o *independentistas* /*vs*/ *terroristas*, saltan a los ojos del espectador las diferencias de conceptualización de la realidad que llevan aparejadas, hecho que mueve a la reflexión y, a través de ella, a veces, a la toma de posición consciente.

No obstante, aun en casos en los que, como en los anteriores, se explicita la opción entre dos alternativas léxicas, los medios pueden, sin duda, orientar al espectador, como, por ejemplo, cuando, en *La Primera*, se asume que existen unas personas que *son independentistas* chechenos, a los que el gobierno ruso *considera terroristas*. ¿Qué decir, entonces, de tantos casos en los que los medios escogen, directamente, una opción determinada? Durante el segundo semestre de 2003 (y también después), el mundo supo de muchas muertes en el Iraq ocupado, entre ellas las de no pocos soldados estadounidenses. Pues bien, en la información sobre dichas muertes, podían hallarse diferencias sistemáticas entre medios que hablaban de

[9] Grupo terrorista que persigue la independencia del País Vasco.

"bárbaras acciones terroristas" y medios que optaban por presentar "firmes acciones de resistencia". Indudablemente, el resultado de tales acciones era el mismo en cualquiera de los dos casos; pero la imagen de crueldad despiadada de la primera conceptualización dejaba paso, en la segunda, a un importante matiz de comprensión hacia un pueblo cuyos derechos habían sido pisoteados por el agresor extranjero, un pueblo que no hacía otra cosa que defenderse como podía. El receptor medio que no mantenga una postura crítica y consciente al respecto, si se halla expuesto únicamente a una de esas versiones, irá, poco a poco, asimilando un determinado planteamiento de la cuestión y quedando al margen del otro.

3. Uso de estímulos

Más allá de las alternancias, hay que tener en cuenta que la inserción de determinados elementos léxicos en un texto puede, en ocasiones, cumplir un importante papel en la medida en que sea capaz de 'guiar'a los receptores hacia una determinada interpretación global del texto y no otra. *Uso de estímulos* podemos denominar esta práctica, estímulos desencadenadores de determinada reacción interpretativa. Por ejemplo, basta incluir calificativos como *integrista* o *ultra*, al introducir una información, para crear cierta predisposición negativa en el receptor hacia los protagonistas; basta denominar *comando* a determinado grupo de activistas para achacarles implícitamente connotaciones violentas, independientemente de que hayan mostrado nunca tal tipo de comportamientos. En este sentido, hubo quien puso el grito en el cielo cuando, un buen día de la primavera de 2003, el diario conservador madrileño *ABC* habló en su portada del "comando Goya". Recordemos: mientras acaecía la llamada "Segunda Guerra del Golfo" (o sea, mientras se llevaban a término aquellos *planes bélicos de Estados Unidos contra Iraq* a los que nos referíamos más arriba), tuvo lugar la entrega de ese año de los premios de la Academia del cine español, los famosos premios Goya; dicho acto se convirtió en un auténtico clamor (retransmitido en directo por la televisión pública, para cólera de los gobernantes del PP) contra la guerra y contra el apoyo del gobierno español al acto agresor del gobierno norteamericano; pocos días después, varios actores asistieron como invitados a un pleno del Congreso de los Diputados acerca de la guerra y, en determinado momento de la sesión, se pusieron en pie exteriorizando pacíficamente proclamas contra la guerra, motivo por el que fueron expulsados de la sala. Del carácter civilizado de la protesta dieron fe las imágenes ofrecidas por distintas cadenas de televisión españolas; sin embargo, una idea bien distinta de lo que allí ocurrió obtendrían, sin lugar a dudas, quienes, sin poseer información

previa, leyeran al día siguiente la noticia en la que el diario *ABC* atacaba al "comando Goya", dotando de connotaciones violentas a un suceso en el que no se pasó de exhibir camisetas o pancartas. Tengamos en cuenta, no obstante, que el estímulo léxico atingente a un individuo o a un grupo no tiene por qué ser necesariamente negativo. Así, por ejemplo, Hartley (1982: 27) se refiere al término "moderado", utilizado con frecuencia en el discurso informativo para denotar a algún personaje político, y señala que dicho término, al mismo tiempo, connota aprobación respecto de tal individuo. Y, continúa Hartley, los medios ponen mucho interés en asignar etiquetas que denoten la ocupación o estatus de los individuos de los que hablan, pero no debe perderse de vista que dichas etiquetas connotan al mismo tiempo actitudes o valoraciones hacia ellos.

Veamos otro ejemplo procedente de la prensa, poniéndonos, primero, en situación. A finales de noviembre de 2002, tras cuatro años, los inspectores de desarme de la ONU regresaron a Iraq para verificar el efectivo desarme del régimen de Saddam Hussein, provocando sorpresa en la comunidad internacional la disposición colaboradora del régimen iraquí (dado que, en inspecciones anteriores, la colaboración había sido escasa o nula). En este contexto, el día 28 de noviembre, la primera página de la sección "Mundo" del *Diario de Noticias* de Pamplona iba encabezada con el siguiente titular:

(7) "Los expertos destacan la colaboración de Irak en el primer día de inspecciones"[10]

Todo parecía ir, pues, sobre ruedas entre el régimen de Saddam y Naciones Unidas; de hecho, hacía años que Iraq, sometido a un asfixiante embargo desde la Guerra del Golfo, había dejado de ser un problema para la comunidad internacional. Sin embargo, Estados Unidos, en la cruzada internacional puesta en marcha tras los atentados del 11-S, insistía en señalar a Iraq como un peligro para la paz mundial, por su supuesta posesión de armas de destrucción masiva (posesión que, a la postre, nunca fue demostrada), y planteaba la necesidad de una guerra preventiva.

En tal contexto, el *Diario de Noticias*, en la misma página del titular antes citado, daba cuenta, en recuadro, de la posibilidad de que el gobierno alemán prestara su colaboración a EE.UU. en una posible guerra. En tal recuadro, podíamos leer:

(8) "El canciller alemán, Gerhard Schröder, (...) anunció ayer que Berlín no negará toda ayuda a EE.UU. *en caso de que el conflicto con Bagdad degenere en una guerra*."

[10] Página 70.

Fijémonos que estábamos hablando de un momento en que no existían especiales tensiones internacionales con Iraq, sino sólo una manifiesta intención estadounidense de atacar unilateralmente a tal país (en lo que, probablemente, podría calificarse de agresión externa); sin embargo, se nos habla del *conflicto* existente. Y, parece claro, la existencia de un conflicto activa las ideas de enfrentamiento, peligro, ataques, etc., una delicada situación de tensión que, al menor descuido, puede *degenerar en una guerra*. Es decir, que el hablar de un *conflicto* convierte en natural el contemplar la posibilidad de la guerra, cuando, en realidad, según hemos comentado, lo que en esos momentos había era únicamente unas intenciones beligerantes unilaterales por parte del gobierno norteamericano, intenciones que eran consideradas injustificadas por la mayoría de la comunidad internacional, empezando por la ONU (aunque, cierto es, eran compartidas por algunos gobiernos, como el británico o el español). *Conflicto*, pues, funciona como el estímulo adecuado para orientar la recepción del resto del enunciado de una manera muy concreta, para asumir como naturales ciertos componentes discursivos que, de otro modo, no lo parecerían.

Parece quedar claro, en consecuencia, que la presencia de cierto elemento léxico en el texto puede condicionar de forma significativa el desarrollo discursivo del conjunto. Vayamos a un último ejemplo de estímulo léxico. El miércoles 21 de marzo de 2001, el noticiario de *La Primera* arrancaba presentando estos tres asuntos: en primer lugar, las manifestaciones de repulsa por un atentado cometido por ETA el día anterior contra un concejal socialista; en segundo lugar, la firma, por parte del gobierno español, de un acuerdo con el gobierno británico para acelerar la entrega de terroristas detenidos allí; y, en tercer lugar, un duro informe del Comisario de Derechos Humanos de la Unión Europea, el español Álvaro Gil Robles, sobre la ausencia de libertades en el País Vasco y la actitud de pasividad al respecto por parte del gobierno autónomo vasco, en manos del Partido Nacionalista Vasco (en adelante, PNV). Tras ser presentados estos tres asuntos y otros varios titulares, el noticiario desarrolla con extensión la primera de las cuestiones para, una vez concluida, continuar de esta forma:

> (9) "Y, en otro partido, en el PNV, hay quien critica la *deriva* soberanista, quien piensa que el nacionalismo vasco no puede tener los mismos fines que ETA. Las declaraciones del ex-Consejero de Cultura del gobierno vasco, el nacionalista Joseba Arregui, anunciando su retirada definitiva de la política, no han sentado bien a Xabier Arzalluz."

Frente a la barbarie del terrorismo y frente a la actitud decidida del gobierno español contra los violentos (hechos de los que se nos ha dado cuenta inmediatamente antes), nos encontramos con la *deriva* soberanista del PNV, que es

criticada incluso desde dentro del propio partido. Y no se nos habla del *camino*, la *vía*, la *línea* o la *estrategia* soberanista; se nos habla de la *deriva*, definida en el Diccionario de la Real Academia Española como "abatimiento o desvío de la nave de su verdadero rumbo por efecto del viento, del mar o de la corriente". Resulta patente hasta qué punto la inserción de tal elemento léxico funciona como un estímulo léxico para guiar la interpretación de los espectadores: frente a la marea de violencia y adversidades, los nacionalistas son arrastrados, sin control, hacia un soberanismo que nadie sabe cómo puede acabar. Se trata de un 'inocente' elemento léxico, una elegante opción estilística; pero constituye, sin duda, un estímulo que, más allá de cumplir una función señaladora de una realidad, ejerce una crítica implícita y, sin avisar, indica al espectador cómo debe percibir tal realidad.

4. Léxico, parlamento y agua: el Plan Hidrológico Nacional

Llegados a este punto de nuestro estudio, vamos a detenernos en un análisis discursivo de carácter más global. Los ejemplos examinados hasta el momento se proponían plantear una visión de cómo las elecciones léxicas que se adopten al construir un discurso informativo pueden condicionar de forma importante la conceptualización que los destinatarios de dicho discurso se forjen acerca de los hechos referidos. Vamos ahora a analizar más exhaustivamente una noticia para demostrar cómo los fenómenos de índole léxica se entremezclan y articulan con el resto del discurso constituyendo un todo que puede orientar, de forma muy determinada, la recepción de la información. Confrontaremos, con este fin, tres versiones de una misma noticia. Se trata, concretamente, de una información aparecida el jueves 22 de marzo de 2001 en los respectivos noticiarios de la noche de *La Primera*, *Antena 3* y *Tele 5*, a propósito del comienzo del trámite parlamentario del Plan Hidrológico Nacional, a iniciativa del gobierno del PP[11]. Dicha noticia no tuvo un carácter central en ninguno de los noticiarios, pues en los tres fue desarrollada después del primer tercio del programa. No obstante, sí que hubo una cierta diferencia de peso informativo, ya que *La Primera* y *Tele 5* la ofrecieron en titulares y con una extensión mayor en el desarrollo (1'45" en el canal público y 2'17" en el privado); *Antena 3*, por su parte, no la situó entre sus titulares y le concedió una extensión algo menor (1'28").

El eje de la noticia gira en torno al hecho de que la formación nacionalista catalana Convergencia i Unió (en adelante, CiU), que venía oponiéndose con fuerza

[11] Las transcripciones de dichas informaciones se presentan al final del artículo.

al plan[12], había acabado por apoyar al PP en esa primera votación para sacarlo adelante frente a varias enmiendas a la totalidad. Y resulta llamativo el comienzo de la noticia de *La Primera*, con un estímulo léxico que enmarca la presentación de toda la información:

(10) "Y se amplía el *consenso* en un asunto clave para la política nacional".

¿Qué es, exactamente, un *consenso*? He aquí su definición:

Diccionario Clave (2002): "Asenso o consentimiento, especialmente referido al de todas las personas que componen una corporación."

Diccionario del español actual (1999): "Asentimiento o aprobación de todas las personas que componen una corporación o colectividad."

El hecho de que un consenso se amplíe presupone, huelga decirlo, que existía previamente[13]. Sin embargo, a la vista de las definiciones, parece difícil aceptar que este hecho fuera así: la iniciativa parlamentaria era defendida sólo por el PP y Coalición Canaria (en adelante, CC)[14] –a los que ahora se sumaba CiU–, mientras que se enfrentaba a siete peticiones –de siete formaciones políticas distintas– de retirada del texto. El uso de *consenso*, por tanto, al comienzo de la información funciona como un estímulo para guiar la interpretación del resto de la noticia por unos cauces poco ajustados a lo que parece ser la realidad de la situación. Instantes después, además, oímos que

(11) "la oposición (...) se ha quejado de falta de consenso",

es decir, que se nos da una *opinión* de la oposición, que –si bien implícitamente– queda directamente desacreditada, pues se enfrenta al *hecho*, poco antes señalado, de que el consenso no sólo existía sino que se había ampliado. Se nos proyectan entonces unas palabras de Jesús Caldera (portavoz del PSOE) en el Parlamento, afirmando que el plan nacía muerto por carecer de consenso y que sólo el PSOE era capaz de ofrecer tal consenso. Huelga decir que se vuelve a aplicar lo dicho antes: Caldera queda desacreditado por el marco creado al comienzo. En el resto de la

[12] Téngase presente que dicho Plan suponía el trasvase de una enorme cantidad de agua hasta el Levante español desde el río Ebro, río cuyo último tramo y desembocadura se encuentran en Cataluña; en otras palabras, que el Plan suponía la pérdida de una enorme cantidad de agua para Cataluña.

[13] Por otra parte, si el consenso alude a todas las personas que componen una colectividad, parece difícil que pueda ser ampliado: simplemente, existe o no.

[14] Coalición regionalista con escasa representación parlamentaria que apoyaba de forma habitual las iniciativas del gobierno del PP.

noticia se citarán opiniones del entonces Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, como, por ejemplo, que el plan se había hecho con un "amplio respaldo social"; opinión que, a diferencia del desatino de Caldera, quedaba plenamente avalada por el hecho, inicialmente señalado, del consenso existente (y ampliado). Parece claro, pues, que la introducción del estímulo léxico *consenso* enmarca y condiciona todo lo que vendrá a continuación, desacreditando unas posturas y reforzando otras.

En *Antena 3*, no encontramos ninguna valoración del tipo de la aparecida al comienzo en *La Primera*. Se afirma que

> (12) "el principal argumento de la oposición ha sido el descontento social que, dicen, ha cosechado el plan del gobierno"

y se proyectan otras palabras de Caldera en la tribuna de las Cortes afirmando que un plan como ése "no se puede hacer sin consenso". O sea, que se exponen unas opiniones que son presentadas como tales y frente a las que no se articula ningún mecanismo, podríamos decir, 'desacreditador'. En *Tele 5*, por último, el planteamiento será ya radicalmente opuesto al del informativo del canal público, puesto que se señala que CiU ha cambiado de opinión "pese al rechazo que el plan provoca en Cataluña": el rechazo de los ciudadanos no es, pues, una percepción o un argumento de los socialistas (como en *Antena 3*), sino un hecho. Además, fijémonos de qué distinto modo, frente a *La Primera*, es percibido el cambio de postura de CiU: allí suponía ampliar el consenso, aquí "no sumarse a los demás grupos de la oposición". Allí, CiU se unía al conjunto, que apoyaba el Plan; aquí, deja de unirse a *todos los demás*, que se oponen al gobierno del PP. Aunque parezca increíble, se está informando de un mismo hecho.

Ese consenso (real o ficticio) alcanzado fue fruto del hecho de haberse puesto de acuerdo el gobierno y CiU para votar conjuntamente contra las enmiendas a la totalidad. Pues bien, cómo se denominó a tal decisión conjunta, por qué opciones léxicas se inclinaron los medios respecto de tal cuestión, es otro aspecto de interés dentro del análisis de la noticia que exploramos. En el titular del comienzo del noticiario de *La Primera*, se afirmaba que "Gobierno y CiU *pactan* un plan", mientras a pie de pantalla aparecía escrito el sintagma "*Pacto* del agua"; ya en el cuerpo de la noticia, oímos que "el gobierno ha llegado a un *acuerdo* con CiU"; y, casi al final de la noticia, se nos habla del "*principio de acuerdo* alcanzado con los nacionalistas catalanes", además de una última mención a "ese *acuerdo*". En la noticia de *Antena 3*, sólo oiremos una alusión a este concepto, al que se hace referencia como "un *acuerdo de última hora* entre el gobierno y CiU". En *Tele 5*, se señala que "Convergencia i Unió *se ha aliado a última hora* con el gobierno" y que

se trata de "*un principio de acuerdo condicionado a futuras negociaciones*"; después se hará referencia a él como "el *acuerdo* con CiU".

Denotativamente, un *pacto* y un *acuerdo* resultan bastante semejantes, refiriéndose ambos a la toma de una decisión en común por dos partes que se comprometen con ella. Algo más diferente es una *alianza*, en la que prima la idea de una unión entre grupos o personas para lograr fines o intereses comunes. No son desdeñables tampoco los matices que añaden a tales términos algunas relaciones colocacionales bastante frecuentes, como, por ejemplo, *pacto entre caballeros* o *alianza estratégica*. De este modo, vemos que, en *La Primera*, se nos habla varias veces de *pacto* o de *acuerdo*, ofreciéndose una idea de madurez y solidez en la toma en común de una decisión; sólo una vez –y al final– se nos hablará del *principio de acuerdo*, con una expresión que ofrece una impresión más débil de la asociación entre las partes. Frente al planteamiento del canal público, los espectadores del noticiario de *Antena 3* sólo pudieron oír la referencia a *un acuerdo de última hora*. Por tanto, para empezar, ya no se alude a esa elegante idea del *pacto*; pero es que, además, resulta patente la sensación de urgencia e improvisación que deja ese complemento *de última hora*: nada que ver con la solidez del *pacto* y el *acuerdo* varias veces repetido en el canal público. En *Tele 5*, por último, vemos que CiU *se ha aliado a última hora*, encontrando, pues, la misma sensación de urgencia e improvisación, a la que se une aquí el matiz léxico de la *alianza* frente al *acuerdo*, aludiéndose no tanto a la maduración común de una idea sino a la unión entre grupos para lograr intereses comunes. Además, si venimos viendo en los dos canales privados que, con una sensación de prisa, la robustez del acuerdo no parece tanta como en *La Primera*, la segunda referencia a él en *Tele 5* acaba debilitándolo por completo: *un principio de acuerdo condicionado a futuras negociaciones*.

Por otra parte, más allá de que la idea de la unión entre las dos fuerzas políticas sea vista como más débil o fuerte, como una toma común y meditada de decisiones o, simplemente, una unión estratégica; más allá, decimos, de ello, tampoco debe perderse de vista la influencia, en el planteamiento global, de la configuración sintáctico-argumental de los enunciados en los que se alude a dicha unión y a los dos miembros que la componen:

(13)
La Primera:
"Gobierno y CiU pactan"
"El gobierno ha llegado a un acuerdo con CiU"
Antena 3:
"Un acuerdo de última hora entre el gobierno y CiU"
Tele 5:

"Convergencia i Unió se ha aliado a última hora con el gobierno"

Una vez más, diferencias de interés. En el canal público, la primera alusión nos muestra a dos agentes en pie de igualdad, mientras que, en la segunda, ha sido el gobierno quien ha tomado una iniciativa dialogante y ha logrado un acuerdo (recordemos que la mayor crítica de la oposición al gobierno era su falta de diálogo respecto al plan). En *Antena 3*, el carácter activo de las partes queda bastante más difuminado al aparecer ambas en forma de complemento preposicional. Y, en *Tele 5*, vuelve a aparecer el carácter activo, pero recayendo en los nacionalistas catalanes, no en el gobierno: han sido los políticos catalanes quienes han tomado una iniciativa.

Venimos viendo, pues, que se ha ampliado el *consenso* por la constitución de un *pacto* o un *acuerdo* o una *alianza* entre PP y CiU. La consecuencia de ello, claro está, ha sido una determinada toma de postura de CiU respecto al plan. ¿Cuál?

(14)
La Primera:
"CiU *vota a favor del Plan* Hidrológico"
"Convergencia i Unió *ha votado a favor del Plan* Hidrológico Nacional"
Antena 3:
"El Plan seguirá su curso *con el apoyo* de Convergencia i Unió"
Tele 5:
"Los nacionalistas catalanes *abandonan su oposición frontal al Plan* Hidrológico"
"Convergencia *ha votado con el Partido Popular*"

Las diferencias saltan, de nuevo, a la vista. Tenemos una representación conceptual, la de la plasmación en la votación del alineamiento de CiU con el PP. En *La Primera*, dicha idea toma cuerpo dos veces en la acción de *votar a favor del plan.* En *Antena 3*, el *voto* se torna en un menos explícito *apoyo*, dándose, como antes, la circunstancia de que la estructura de agente se convierte en otra más difusa, en la que CiU no pasa de ser un adyacente preposicional. Y, una vez más, el gran contraste lo pone *Tele 5*. Pensemos que *votar a favor del plan* (en *La Primera*) y *abandonar su oposición frontal al plan* (en *Tele 5*) constituyen expresiones que dan cuenta de un mismo hecho, la actitud adoptada por CiU a raíz de su acuerdo con el PP, pero lo hacen, no hace falta decirlo, de formas muy diferentes. El *voto a favor* del canal público es plenamente coherente con la solidez del *pacto* y el *acuerdo* de los que hablábamos más arriba: se ha madurado conjuntamente una idea y, como es lógico, se la apoya en la votación (a la idea, no al PP). Sin embargo, el *abandono de su oposición frontal*, también consecuentemente con la *alianza de última hora*, nos muestra una actitud de rectificación, de maniobra inesperada: en *Tele 5*, vemos a CiU dándose la vuelta, rectificando su trayectoria, mientras que, en *La Primera*, la

vemos ya de frente a favor del plan. Y, cuando, en el canal privado, se nos habla explícitamente del sentido del voto de la coalición catalana, es revelador que se afirme que ha votado, no *a favor del plan*, sino *con el Partido Popular*. Recordemos que el matiz diferenciador entre el *pacto-acuerdo* de *La Primera* y la *alianza* de *Tele 5* estribaba, precisamente, en que, en el segundo, primaba la idea de la unión entre grupos para defender ciertos intereses más que en la toma común y meditada de decisiones. Pues bien, estos componentes que venimos viendo ahora de rectificación y de voto a favor del PP (y no del plan) inciden precisamente en esa idea de alianza estratégica entre grupos más que en maduración conjunta de decisiones.

Un último asunto queremos abordar a propósito de factores léxicos relevantes en el análisis de la noticia que venimos analizando. Una vez ampliado el consenso gracias a los acuerdos, una vez que CiU adopta una determinada postura, ¿qué conjuntos de fuerzas se enfrentan en el parlamento, defendiendo y atacando, respectivamente, el Plan Hidrológico? Es decir, hablamos de un hecho manifiesto como fue que un determinado número de diputados votó contra el Plan y otro número de ellos votó a favor, y nos preguntamos qué tratamiento léxico se otorgó a tales conjuntos. En *La Primera*, podemos oír, en el titular y al comienzo del cuerpo de la noticia, respectivamente, afirmaciones como

> (15) "El Congreso rechaza las enmiendas a la totalidad." "El Congreso de los Diputados ha rechazado hoy todas las iniciativas, todas las peticiones de la oposición para retirar ese Plan Hidrológico."

En estos enunciados vemos que ha sido la institución en su conjunto, el Congreso, quien ha tomado la actitud activa de rechazar el plan, frente (en el segundo enunciado) a las peticiones de la oposición, de manera que se plantea una desequilibrada pugna entre el conjunto de la institución y una parte más o menos minoritaria. Más adelante se nos informa de que el plan

> (16) "Tiene ya el respaldo del Congreso después de casi seis horas de debate, en las que la oposición ha pedido (...)"

y, acto seguido, se proyectan unas palabras de Jesús Caldera en el Parlamento, de forma que ya sabemos, con más concreción, a qué realidad señala *la oposición*: a Caldera y, por extensión, –hemos se suponer, porque nada se dice al respecto– al PSOE. Se plantea, pues, un antagonismo *Congreso*/*oposición*, siendo reducida ésta última, de forma implícita, al PSOE. Se nos informará después de que

> (17) "Partido Popular, Convergencia y Unión y Coalición Canaria han votado en contra de la retirada del plan",

de modo que ya tenemos el planteamiento final, con el antagonismo

Congreso/oposición concretado en tres fuerzas políticas defendiendo el plan y una (ni siquiera mencionada) contra él.

En *Antena 3* se nos informa de que

(18) "El Plan Hidrológico ha superado su primera gran prueba." "El plan seguirá su curso con el apoyo de Convergencia i Unió." "Queda superado el primer trámite parlamentario del plan."

O sea, que, aquí, es el plan el que, por sí mismo, avanza; aunque, eso sí, apoyado en CiU. Si retomamos el antagonismo que presentábamos más arriba, vemos, pues, la diferencia respecto al primero de sus componentes: en *La Primera* era el *Congreso*, concretado después en PP+CiU+CC; aquí, la casilla queda casi vacía, apareciendo sólo CiU. ¿Y el otro lado del antagonismo?

(19) "[El Plan] tenía siete peticiones, de hasta siete formaciones políticas, para que no comenzara su trámite parlamentario y le fuera devuelto el texto al gobierno."
"En el panel, el rechazo, una tras otra, de las siete enmiendas a la totalidad contra el Plan Hidrológico Nacional, incluidas las propuestas alternativas de Izquierda Unida y PSOE."

La otra casilla la integran, por tanto siete formaciones políticas o, por concretar más, PSOE+IU+otras cinco formaciones. Es decir, que lo que en *La Primera* era sólo *la oposición* (de una forma genérica y no específica, que se concretaba implícitamente en el PSOE, no mencionado) se convierte, en *Antena 3*, en *siete formaciones políticas*, con mención expresa de IU y PSOE.

El planteamiento de *Tele 5* podemos encontrarlo en estas palabras, ya en parte citadas:

(20) "Convergencia i Unió se ha aliado a última hora con el gobierno, dicho de otro modo, no se ha sumado a los demás grupos de la oposición, que habrían presentado una enmienda a la totalidad del Plan Hidrológico."

Encontramos aquí, pues, a CiU+el gobierno frente a *los demás.* Resulta llamativo el hecho de que, en *La Primera*, cuando CiU se unía al gobierno, se integraba en un importante conjunto como era el *Congreso* o, como mínimo, la suma de tres partidos, que se enfrentaban a una difuminada *oposición*, encarnada sólo en la voz y la imagen de Jesús Caldera; y aquí, sin embargo, la *alianza de última hora* de los catalanes los llevaba a unirse sólo al *gobierno*, enfrentándose, sin embargo, a todos *los demás*.[15]

[15] Es interesante comprobar que las diferencias entre las cadenas de televisión, en este último asunto que venimos comentando, quedan plasmadas también en las imágenes que, de la

Llegados a este punto, creemos haber puesto de manifiesto hasta qué punto la referencia a unos mismos hechos por parte de diferentes medios, incluso la representación de una misma información básica, no equivalen, desde luego, al dibujo de una misma situación. Y ello depende, en buena medida, de las elecciones léxicas por las que se opta para hacer referencia a los hechos representados, en el contexto, por supuesto, del desarrollo discursivo global que se plantea. La información de *La Primera* nos deja la impresión de un gobierno dialogante que, por este talante, logra un casi generalizado apoyo a su propuesta, más allá de los invariablemente discrepantes. *Antena 3*, por su parte, hace ver que el proyecto ha salido adelante, con apoyos externos al gobierno, a pesar de los numerosos pronunciamientos en contra con los que contaba. Y *Tele 5*, por último, parece sembrar la inquietud de que ha sido alguna maniobra política la que ha hecho que el gobierno no se haya quedado solo defendiendo su propuesta.

5. Conclusiones

Al comienzo de este trabajo exponíamos el hecho de que el elemento léxico cumple en el discurso, simultáneamente, funciones significativas y referenciales, y que la relación que se establece entre ambas dimensiones puede ser explotada comunicativamente por el productor discursivo. En este sentido, los análisis desarrollados han mostrado de qué modo el discurso informativo puede conducirnos hasta la identificación de un determinado referente por caminos bien distintos en lo que al significado respecta: desde un mínimo matiz diferenciador hasta una radical oposición semántica, pasando por diferencias connotativas o implicaciones más o menos sutiles. Las opciones léxicas que se escogen no parecen ser casuales y, sin duda, contribuyen a forjar ejes discursivos diferenciados en los que cada pieza va ocupando su lugar hasta mostrar un panorama que, con frecuencia, no parece diferir mucho de otros, pero que, sin embargo, nos hace interiorizar una versión muy

---

sesión parlamentaria, ofrecieron en sus respectivas informaciones. Así, las tres coincidieron en mostrar hechos como los aplausos y felicitaciones de los miembros del PP al ministro Matas o las respectivas elocuciones, en la tribuna de oradores, de Matas y de Caldera. Sin embargo, esa circunstancia que señalábamos de cómo queda difuminada la oposición en la información de *La Primera* toma cuerpo también en la elección de las imágenes, puesto que, más allá de la elocución de Caldera, no aparece ni un solo plano del grupo socialista o de su líder, como tampoco de IU ni de ningún otro (a excepción de una fugaz imagen en la que aparecen dos diputados de formaciones regionalistas). Distinta, sin embargo, será la cuestión en *Tele 5* y *Antena 3*, en las que sí se ofrece una mayor variedad de imágenes, más acorde con la variedad de opciones políticas presentes en el parlamento y activas en el debate.

concreta de la realidad. En ocasiones –lo hemos comprobado también–, la presencia de cierto lexema aparenta no ser otra cosa que un elemento más, incluso ornamental a veces, del conjunto del discurso, pero dicha pieza puede llegar a funcionar como un hábil mecanismo desencadenador de una interpretación muy concreta de ese conjunto.

El análisis de la noticia sobre el Plan Hidrológico se proponía demostrar, sobre el terreno de una enunciación discursiva completa, cómo la observación detenida de las opciones léxicas escogidas para representar unos determinados estados de cosas puede revelar la interpretación que, de dichos hechos, pretenda propiciar un determinado medio informativo. Pero teniendo siempre en cuenta que no se trata únicamente de elecciones léxicas aisladas, sino de redes discursivas complejas en las que se articulan variados fenómenos. No es menos cierto, no obstante, que tales elecciones léxicas son pieza clave del conjunto: existen múltiples formas de hacer que accedamos a un determinado referente, a la representación básica de unas determinadas circunstancias, pero, mientras esto se hace, se está, al mismo tiempo y de forma sutil, caracterizando tales estados de cosas ante nuestros ojos de una determinada forma y no de otra. En un par de minutos como los que dura la recepción de una noticia como la comentada, el espectador no puede ir más allá de aprehender lo fundamental de la información y quedarse en mente con un conjunto de sensaciones, más o menos irreflexivas y no siempre claramente conscientes, sobre lo que ha ocurrido en torno a un evento. Este hecho es el que hace importantes esas diferencias más o menos sutiles que venimos analizando, en la medida en que conforman la representación que, del mundo exterior, se va haciendo cada persona en su mente.

Referencias bibliográficas

Bell, A. (1991). *The Language of News Media*. Oxford: Basil Blackwell.

Chilton, P. (1984). "Orwell, language and linguistics". *Language and Communication* 4, 129-46.

Chilton, P. (1988). *Orwellian Language and the Media*. London: Pluto Press.

Diccionario Clave. (2002). Madrid: Ediciones SM.

Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Logman.

Fairclough, N. (1995a). *Critical discourse analysis: The critical study of language.* London: Logman.

Fairclough, N. (1995b). *Media discourse.* London: Arnold.

Faircolugh, N. & R. Wodak (2000). "Análisis crítico del discurso". In T.A. van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 367-404.

Fernández García, F. (1997). "Notas sobre léxico, políticos y campaña electoral". In J.D. Luque Durán y F.J. Manjón Pozas (eds.), *Estudios de lexicología y creatividad léxica*. Granada: Método Ediciones, 167-73.

Fernández García, F. (1999). "Equivalencia referencial y variación semántico-pragmática como base de alternancias léxicas". En J.D. Luque Durán y F.J. Manjón Pozas (eds.), *Investigación y didáctica del léxico*. Granada: Método Ediciones, 75-86.

Fernández García, F. (2000). *Estrategas del diálogo. La interacción comunicativa en el discurso político-electoral*. Granada: Método Ediciones.

Fernández García, F. (2003). *Así son las cosas... Análisis del discurso informativo en televisión*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

Fowler, R. (1991). *Language in the News. Discourse and Ideology in the Press*. London: Routledge.

Fowler, R., B. Hodge, G. Kress & T. Trew (1979). *Language and control*. London: Routledge and Kegan Paul.

Geis, M.L. (1987). *The Language of Politics*. New York: Springer.

Hartley, J. (1982). *Understanding news*. London: Routledge.

Kress, G. & T. Trew (1978). "Ideological transformation of discourse: or how the *Sunday Times* got *its* message across". *Journal of Pragmatics* 2, 311-29.

Kress, G. (1993). "Against arbitrariness: The social production of the sign as a foundational issue in critical discourse analysis". *Discourse & Society* 4, 169-91.

Moreno Fernández, F. (1990). "Lengua y manipulación en los medios de comunicación social". *Boletín de la Real Academia Española* 70, 429-48.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Anexo

La noticia sobre el Plan Hidrológico Nacional. Jueves 22 de marzo de 2001

La Primera

TITULAR:

Titular en pantalla: "*Pacto del agua*"

Gobierno y CiU pactan un plan para el Delta del Ebro y el estudio de trasvase del agua del Ródano. CiU vota a favor del Plan Hidrológico. El Congreso rechaza las enmiendas a la totalidad.

CUERPO DE LA NOTICIA:

PRESENTADOR: Y se amplía el consenso en un asunto clave para la política nacional. Convergencia i Unió ha votado a favor del Plan Hidrológico Nacional. El Congreso de los Diputados ha rechazado hoy todas las iniciativas, todas las peticiones de la oposición para retirar ese Plan Hidrológico. El gobierno ha llegado a un acuerdo con CiU para estudiar trasvases alternativos y hacer un plan integral para el Delta del Ebro.

REPORTERA:

Imágenes del ala del PP en el Parlamento, *todos en pie*, *aplaudiendo a J. Matas*.

El Plan Hidrológico Nacional sigue adelante. Tiene ya el respaldo del Congreso después de casi seis horas de debate, en las que la oposición ha pedido que el texto se retire y se ha quejado de falta de consenso.

INTERVENCIÓN DE CALDERA EN PARLAMENTO: No queremos que el Plan, señorías, y me dirijo a los ciudadanos españoles, nazca muerto, sino vivo. Para ello, sólo hay un camino, el consenso, que nosotros ofrecemos.

REPORTERA: Partido Popular, Convergencia y Unión y Coalición Canaria han votado en contra de la retirada del plan, plan que, según el Ministro de Medio Ambiente, es la mejor forma de equilibrar la España seca y la húmeda. Jaume Matas ha dicho que el proyecto es solidario y que se ha hecho con un amplio respaldo social.

INTERVENCIÓN DE MATAS EN PARLAMENTO: No estamos, señoras y señores diputados, ante el trágala de un gobierno que goza de mayoría absoluta y que hace valerla para imponer, sin concesiones, su proyecto; precisamente, porque éste no es el proyecto sólo del gobierno, sino el proyecto del estado y de estado.

REPORTERA:

Imágenes de paisajes de río, *supuestamente el Ebro*.

Hoy se ha dado, según Matas, un paso importante hacia el diálogo. Y como muestra ha puesto el principio de acuerdo alcanzado con los nacionalistas catalanes. Por ese acuerdo, el gobierno a aceptado incluir un plan integral para proteger el Delta del Ebro y estudiar otros trasvases alternativos al de este río, aunque sin renunciar a que la cuenca mediterránea reciba el agua que necesita.

Antena 3

CUERPO DE LA NOTICIA:

PRESENTADORA: En el Congreso había también otro debate importante. El Plan Hidrológico ha superado su primera gran prueba. Tenía siete peticiones, de hasta siete formaciones políticas, para que no comenzara su trámite parlamentario y le fuera devuelto el texto al gobierno. Ninguna propuesta ha prosperado. El Plan seguirá su curso con el apoyo de Convergencia i Unió.

REPORTERA: Así terminaban cinco horas de debate. En el panel, el rechazo, una tras otra, de las siete enmiendas a la totalidad contra el Plan Hidrológico Nacional, incluidas las propuestas alternativas de Izquierda Unida y PSOE. En el hemiciclo, un Jaume Matas abrumado por las felicitaciones de su grupo. Queda superado el primer trámite parlamentario del plan, con un acuerdo de última hora entre el gobierno y CiU. El Ministro acepta las propuestas de los catalanes sobre el Delta del Ebro. En la tribuna, el principal argumento de la oposición ha sido el descontento social que, dicen, ha cosechado el plan del gobierno.

INTERVENCIÓN DE CALDERA EN PARLAMENTO: El corazón, la obra hidráulica de un trasvase del Ebro al arco Mediterráneo, no se puede hacer, señoría, sin consenso; no se puede hacer sin consenso.

REPORTERA: Para el gobierno, se trata de una cuestión ineludible. Abordar el problema de hace un siglo. Ni más ni menos que el de la España húmeda y el de la España seca.

INTERVENCIÓN DE MATAS EN PARLAMENTO: No estamos, señoras y señores diputados, ante el trágala de un gobierno que goza de mayoría absoluta y que hace valerla para imponer, sin concesiones, su proyecto.

Tele 5

TITULAR:

Titular en pantalla: "*Repartir la carga*"

Los nacionalistas catalanes abandonan su oposición frontal al Plan Hidrológico. El gobierno acepta estudiar otras alternativas para que los trasvases no salgan sólo del Ebro.

CUERPO DE LA NOTICIA:

PRESENTADOR: Hoy es el día mundial del agua. Y, seguramente por casualidad, pero hoy también ha llegado al Parlamento el Plan Hidrológico Nacional del gobierno. Lo más relevante de este estreno parlamentario es que, pese al rechazo que el plan provoca en Cataluña, Convergencia ha votado con el Partido Popular. El asunto, que tiene relevancia política, tiene también su explicación.

REPORTERA: Los abrazos son elocuentes, especialmente éste, con el ex-presidente de Aragón, Santiago Lanzuela. El Ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, sale del Congreso con más de lo que esperaba. El resultado de la votación lo explica. Convergencia i Unió se ha aliado a última hora con el gobierno, dicho de otro modo, no se ha sumado a los demás grupos de la oposición, que habrían presentado una enmienda a la totalidad del Plan Hidrológico. Es un principio de acuerdo condicionado a futuras negociaciones. Lo anunciaba en el pleno el propio Matas.

INTERVENCIÓN DE MATAS EN PARLAMENTO: El Partido Popular va a garantizar con Convergencia i Unió un principio de acuerdo en este proyecto.

REPORTERA: El acuerdo con CiU no era imprescindible para sacar adelante el plan, pero permite el gobierno contestar a las críticas del PSOE de falta de diálogo.

INTERVENCIÓN DE CALDERA EN PARLAMENTO: El Plan Hidrológico sale por lo que ustedes saben, porque pasan dos cosas, dijo su compañero de gabinete, registrado en una televisión: que tenemos mayoría y que hemos perdido en Aragón; en diciembre sale de las Cortes y an/ y entra a tramitarse la ley, que va a ser un paseo militar.

REPORTERA: El gobierno catalán ha indicado que su apoyo tiene dos condiciones: inversiones que garanticen la protección del Delta del Ebro y que se rebaje el caudal del trasvase a levante y a Almería, algo que el gobierno, inicialmente, no contempla.

DECLARACIONES DE MATAS: Necesitamos trasvasar mil cincuenta hectómetros cúbicos para atender a las necesidades de Barcelona, de Castellón, de Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Nosotros no podemos parar por el agua y cualquier solución que adoptemos tiene que preservar medioambientalmente el Delta del Ebro. Creo que ésas son tres condiciones innegociables.

REPORTERA: Para cumplir la promesa de llevar a levante mil cincuenta hectómetros cúbicos y, además, contentar a Convergencia, el gobierno tendrá, casi, que lograr la cuadratura del círculo o buscar agua en otros ríos, incluido el Ródano francés. Una posibilidad que hoy, por primera vez, ha contemplado el Ministro.